



ADMINISTRAMOS TUS IMPUESTOS
CON DEDICACIÓN Y TRANSPARENCIA



Resumen Ejecutivo

Ejecución Presupuestaria Gastos

a Septiembre 2007

Resumen Ejecutivo Ejecución Presupuestaria Gastos a Septiembre 2007

Situación Presupuestaria por Financiamiento a Septiembre 2007

En millones de US dólares

Fuentes de Financiamiento	Asignación Modificada 1	Compromiso 2	Devengado 3	Asignación Disponible 4 = (1 - 2)	% de Ejecución Devengado 5 = (3/1)
Fondo General	3,032.2	2,175.7	2,130.2	856.5	70.3
Préstamos Externos	124.1	55.3	32.8	68.8	26.4
Donaciones	36.3	4.1	4.1	32.2	11.3
Total	3,192.6	2,235.1	2,167.1	957.5	67.9

El Presupuesto General del Estado al mes de septiembre 2007, presenta recursos devengados por US\$2,167.1 millones, respecto a la asignación modificada representa el 67.9 por ciento, quedando para el resto del año un disponible de US\$957.5 millones.

La Asignación Modificada experimentó en el mes de septiembre un incremento de US\$38.4 millones respecto al mes anterior, conformado así:

- ◆ **US\$32.6** millones de Fondo General, de estos recursos US\$28.6 millones provienen de excedentes en la captación de ingresos, incorporados a través de Acuerdos Ejecutivos al presupuesto, de conformidad al artículo 6 de la Ley de Presupuesto vigente, los cuales se orientaron a cubrir necesidades prioritarias, y US\$4.0 millones de ampliación automática del Fondo de Estabilización y Fomento Económico,

según lo establece el inciso segundo del Art. 63 del Reglamento de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, cuyos fondos provienen del gravamen sobre la comercialización de gasolina y diesel, destinados a subsidiar el gas licuado de petróleo.

- ◆ **US\$ 5.8** millones de Donaciones incorporados al presupuesto, así:
 - Decreto Legislativo No. 389 aprobado con fecha 16 de agosto de 2007, mediante el cual se incorpora Donación de la Comunidad Europea Convenio ALA/2005/17-587 al Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL), cuya orientación es financiar el Programa de Alivio a la Pobreza en El Salvador.

Situación Presupuestaria por Órganos del Estado a Septiembre 2007

En millones de US dólares

Gobierno Central	Asignación Modificada	Compromiso	Devengado	Asignación Disponible	% de Ejecución Devengado
	1	2	3	4 = (1 - 2)	5 = (3/1)
Órgano Legislativo	28.4	18.5	18.0	9.9	63.4
Órgano Judicial	174.6	117.1	107.6	57.5	61.6
Órgano Ejecutivo	1,799.4	1,243.5	1,189.8	555.9	66.1
Ministerio Público	50.4	34.2	34.0	16.2	67.5
Otras Instituciones	44.6	32.0	30.8	12.6	69.1
Subtotal	2,097.4	1,445.3	1,380.2	652.1	65.8
Obligaciones Generales del Estado	60.6	44.9	44.9	15.7	74.1
Transferencias Varias	334.1	225.2	225.1	108.9	67.4
Deuda Pública	700.5	519.7	516.9	180.8	73.8
Total	3,192.6	2,235.1	2,167.1	957.5	67.9

La gestión realizada por las instituciones que conforman el Gobierno Central durante el mes de septiembre de 2007, se ha centrado y destaca los aspectos y actividades siguientes:

Órgano Legislativo. Devengó un total de gastos por la suma de US\$18.0 millones; los cuales fueron orientados al mejoramiento y agilización del proceso de formación y sanción de leyes, auxiliándose en servicios de apoyo técnico, jurídico y de investigación, dirigido a mejorar el trabajo de las Comisiones Legislativas y del Pleno en general.

Órgano Judicial. Este Órgano presenta gastos devengados por US\$107.6 millones, recursos orientados al cumplimiento de sus funciones de administración de justicia en el país, fortaleciendo los diferentes tribunales y juzgados especializados en materia del crimen organizado, y dotando de equipo e infraestructura necesaria para la implementación de los Centros Judiciales Integrados.

Órgano Ejecutivo. En este Órgano del Estado, el devengado al mes de septiembre alcanza la suma de US\$1,189.8 millones, en cuya ejecución las instituciones han enfatizado en actividades como:

Ramo de Seguridad Pública y Justicia. Los gastos devengados en este Ramo suman US\$120.3 millones, recursos que fueron utilizados para hacer frente a la delincuencia en todos sus aspectos, prevención de la violencia, ataque al narcotráfico y garantizar la seguridad ciudadana.

Adicionalmente, se continúa financiado diferentes programas como la Paz Social, atender gastos de alimentación en los diferentes centros penitenciarios a nivel nacional y apoyar el Programa de Seguridad Rural en el Sector Agropecuario, entre otros.

En ese sentido, durante el presente mes se destaca el refuerzo presupuestario otorgado a la institución por US\$1.2 millones, recursos que serán utilizados para pago de salarios de 320 plazas nuevas de Cabo, aprobado por Decreto Legislativo N° 366 de fecha 12 de julio de 2007, con el fin de darle el apoyo necesario a la Policía Nacional Civil en el desempeño de su labor.

Todo lo anterior, ha permitido generar un ambiente de seguridad y permitir atender propósitos como:

- ◆ Fortalecer la protección ciudadana.

- ◆ Acciones para el mejoramiento de los Centros Penitenciarios.
- ◆ Fortalecimiento de la operatividad policial.
- ◆ Apoyar otras acciones en materia de seguridad pública.

Ramo de Educación. Los gastos devengados ascienden a la suma de US\$389.3 millones, recursos que han permitido proporcionar a la población los servicios educativos tradicionales en sus diferentes niveles, así como la cobertura a través del sistema EDUCO.

Durante el mes de septiembre, la institución fue reforzada con US\$4.3 millones, recursos que serán invertidos para financiar remuneraciones del personal docente, Programa EDUCO, servicios básicos e incentivos al desempeño, con lo que se busca mejorar la calidad de los servicios educativos nacionales; asimismo se reforzó con US\$0.3 millones, para la implementación de la Red de Desarrollo a nivel nacional (infocentros).

Asimismo, se ha reforzado las asignaciones del Ramo en apoyo al Plan Nacional de Educación 2021, por un monto de US\$4.4 millones, provenientes del Fideicomiso para Inversión en Educación, Paz Social y Seguridad Ciudadana, los cuales se destinan a financiar la rehabilitación de aulas informáticas a nivel nacional, a complementar los recursos financieros de la construcción del Megatec del departamento de Cabañas y para compra de material educativo.

Ramo de Salud Pública y Asistencia Social. Esta institución devengó gastos por US\$208.6 millones, cuya orientación fue la atención a las actividades que desarrolla dicha institución en materia de servicios de salud, los cuales son suministrados por la red de hospitales nacionales, y por otras entidades adscritas a dicho Ramo, como el Instituto Salvadoreño de Rehabilitación de Inválidos, Hogar de Ancianos, Cruz Roja Salvadoreña, Unidades y casas de salud; así como a la ampliación de la cobertura de los servicios de

salud, reconstrucción y equipamiento de hospitales.

Es de mencionar que se autorizaron la utilización de US\$145,483 de economías salariales de las asignaciones del Ramo, con el fin de financiar los servicios de enlaces digitales para monitorear y coordinar a nivel nacional la prestación de servicios de salud, sufragar necesidades sin cobertura presupuestaria y cubrir la adquisición de medicamentos, insumos médicos y reactivos del hospital Zacamil.

Ramo de Economía. Los gastos devengados fueron US\$82.8 millones, con los cuales la institución realizó su gestión sobre la base de sus 4 ejes de trabajo que se constituyen en:

- ◆ Consolidación de la apertura comercial.
- ◆ Aprovechamiento de oportunidades comerciales sobre las bases de competitividad.
- ◆ Fortalecimiento del mercado interno en beneficio del consumidor y las empresas.
- ◆ Descentralización de actividades productivas.

Ejes que han permitido orientar la gestión del Ramo, a contribuir al fortalecimiento del sector económico nacional.

En el presente mes, se mantuvo el financiamiento de gastos correspondientes al subsidio de gas licuado de petróleo a través del Fondo de Estabilización y Fomento Económico (FEFE), donde se fortaleció dicho fondo para atender la necesidad antes señalada con US\$6.1 millones. También se reforzó el Fideicomiso Especial para la Creación de Empleos en Sectores Productivos Estratégicos (FECEPE) con US\$1.6 millones.

El Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano. Los gastos devengados ascienden a US\$79.5 millones, donde destaca la orientación para atender obras de mantenimiento periódico y rutinario de la red vial nacional, a través de las transferencias realizadas al Fondo de Conservación Vial (FOVIAL).

Cabe destacar, que durante el mes de septiembre, la institución fue reforzada con US\$0.4 millones, recursos que tienen el propósito de financiar la reubicación de Asentamientos Humanos denominado Proyecto Ciudadela CEPA.

Por otra parte, se brindó apoyo a la ejecución de proyectos de inversión pública, donde destacan los siguientes:

- ♦ Pavimentación de Camino Rural Santa Ana – San Pablo Tacachico.
- ♦ Mejoramiento de Camino Rural La Confradía – San Alejo, La Unión.

Además, se ha brindado la continuidad de proyectos como:

- ♦ Programa de Vivienda Fase I, ejecución que realizan instituciones coejecutoras como FONAVIPO y el Fondo Social para la Vivienda.
- ♦ Modernización del VMVDU.
- ♦ Mercado de Lotificaciones de Desarrollo Progresivo.

Ramo de Agricultura y Ganadería. En este Ramo los gastos devengados alcanzaron la suma de US\$29.5 millones, cuya orientación sirvió para apoyar las actividades relacionadas con el sector agropecuario.

Durante el mes de septiembre 2007, se ha

ejecutado el proyecto de rehabilitación de 15 kilómetros de caminos rurales sostenibles, el cual forma parte del Proyecto de Desarrollo Rural en la Región Central (PRODAP II), así como se han mantenido ejecutando el Proyecto de Desarrollo Rural Sostenible de Zonas de Fragilidad Ecológica en la Región Trifinio (PRODERT) y el Programa de Reconversión Agroempresarial (PRA).

Ministerio Público. Los gastos devengados por las instituciones que conforman esta clasificación fueron US\$34.0 millones, con los cuales se aseguró la gestión institucional, la cual en el mes de septiembre se destacan el refuerzo presupuestario otorgado a la **Fiscalía General de la República** por US\$1.2 millones, con el objetivo de apoyar la gestión institucional de forma eficiente, con recursos provenientes del Fondo General.

Entre los recursos ejecutados por **Otras Instituciones.** Es importante señalar, que se reforzó al **Tribunal Supremo Electoral** con US\$0.3 millones, para financiar la auditoría integral al Registro Electoral con US\$0.2 millones y transferir recursos al Registro Nacional de Personas Naturales (RNPN) por US\$0.1 millones, a fin de mantener la gratuidad del Documento Único de Identidad (DUI).

Situación Presupuestaria por Clasificación Económica a Septiembre 2007

En millones de US dólares

Conceptos	Asignación Modificada 1	Compromiso 2	Devengado 3	Asignación Disponible 4 = (1 - 2)	% de Ejecución Devengado 5 = (3/1)
Gastos Corrientes	2,236.6	1,639.7	1,610.8	596.9	72.0
Remuneraciones	956.7	688.3	687.9	268.4	71.9
Bienes y Servicios	272.1	212.0	187.3	60.1	68.9
Financieros y Otros	428.5	322.9	321.5	105.6	75.0
Transferencias	579.3	416.5	414.1	162.8	71.5
Gastos de Capital	538.0	296.7	259.6	241.3	48.2
Inversión Activos Fijos	207.0	73.9	41.1	133.1	19.9
Inversión Capital Humano	37.5	11.8	8.7	25.7	23.2
Transferencias	293.5	211.0	209.8	82.5	71.5
Aplicaciones Financieras	315.5	232.7	230.7	82.8	73.1
Amortización Endeudamiento	315.5	232.7	230.7	82.8	73.1
Gastos de Contribuciones Especiales	102.5	66.0	66.0	36.5	64.4
Total	3,192.6	2,235.1	2,167.1	957.5	67.9

- **El Gasto Corriente.** Al mes de Septiembre 2007, los gastos corrientes totales devengados fueron US\$1,610.8 millones, monto que es equivalente al 72.0 por ciento de la asignación modificada en dicho rubro.
- **Gastos de Capital.** En monto devengado en este rubro presenta la cantidad de US\$259.6 millones, lo que en relación a asignación modificada 2007 del mismo, se constituye en el 48.2 por ciento del total consignado.
- **Aplicaciones Financieras.** En materia de amortización de la deuda pública, los gastos totales devengados alcanzan la suma de US\$230.7 millones, lo cual representa respecto a la asignación modificada del período sujeto de estudio, el 73.1 por ciento.

Gastos de Contribuciones Especiales. El devengado total de estas erogaciones, que están constituidas en gastos que financian obras de beneficio público, cuyo detalle es así: Fondo de Conservación Vial US\$51.9 millones, Fondo Solidario para la Salud con US\$9.3 millones, Contribuciones Especiales para la Promoción Turística US\$4.3 millones y el Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera con US\$0.5 millones, haciendo una cantidad total devengada de US\$66.0 millones, la cual representa el 64.4 por ciento de la asignación modificada 2007.